Comisión de Industria, Energía y Minería
Carpeta Nº 3554 de 2010

Versión Taquigráfica N° 838 de 2011

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

Fortalecimiento y desarrollo

CAMEBA
ver exposición

Fabricantes de ropa de cama, mesa y baño

SINDICATO TABACALERO
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de noviembre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Carlos Varela Nestier.
MIEMBROS:	Señores Representantes Julio Battistoni, Felipe Carballo, Marcelo Maute Saravia y Walter Verri.
CONCURREN:	Señores Senadores Luis Alberto Heber y Daniel Martínez.
INVITADOS:	Por CAMEBA, señores José López Rubio, José Luis Urse (Grultex) y Fernando Yanuzzi (Xumir). Por el Sindicato Tabacalero, señores Carlos Caldas, Gerardo Pereira, Jorge Chichet, Mario de Castro y Gustavo Villarreal.

SEÑOR PRESIDENTE (Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Esta Comisión tiene mucho gusto en recibir a la delegación de CAMEBA integrada por los señores José López Rubio y José Luis Urse Clavijo, de la empresa Grultex SRL, y el señor Fernando Yanuzzi, Director de Xumir S.A.

SEÑOR YANUZZI.- Nuestra empresa integra CAMEBA, que es la gremial en formación que nuclea a seis empresas que fabrican ropa de mesa, cama y baño en Uruguay. Algunos de nuestros integrantes viajaron con la delegación del Presidente de la República a Porto Alegre y por ello no se encuentran presentes.

Nuestro sector comprende quince empresas que generan 1.010 empleos directos y hoy atraviesa un problema debido a la situación del MERCOSUR. Casi todas nuestras empresas miran a ese mercado común como industria y nuestros principales compradores son Argentina y Brasil. Las trabas de Argentina y, principalmente, de Brasil nos generan atrasos en los flujos comerciales y, por consiguiente, despidos y el envío de mucha gente al seguro de desempleo.

Debido a una investigación de "dumping" que está realizando Brasil, los clientes de ese país no están comprando mercadería, tienen las compras congeladas y ello nos tiene muy preocupados ya que estamos perdiendo la próxima temporada. Deberíamos estar produciendo para el próximo invierno pero no lo estamos haciendo.

En 2010 las diez empresas exportadoras de nuestro sector exportaron 937.990 unidades de frazadas, generando un valor FOB de exportación de US$ 8:665.331. En lo que va de 2011 unas catorce empresas han exportado casi US$ 19:000.000, unos tres millones de frazadas. Este flujo podría haber sido mayor pero a partir de mayo de este año, debido a la investigación de "dumping", casi todos los clientes de Brasil han parado la compra y nosotros hemos detenido la producción, enlenteciendo nuestra productividad, reduciendo turnos e intentando mantener todo el personal que tenemos, que nos ha costado mucho entrenar. Hay que tener en cuenta que en Uruguay se había perdido la formación de maquinistas. Por ejemplo, en mi fábrica, de cuarenta y cinco empleados que tenemos, el 60% de las veintidós maquinistas fueron formadas por nosotros, lo que significa un alto costo de inversión porque la productividad de una maquinista en formación es muy baja y llevarlas a un nivel óptimo es muy costoso. Con gusto hemos mejorado las condiciones salariales del sector. De 2009 a la fecha hemos tenido un aumento salarial del 60%. Reconocemos que se recuperaron los salarios pero tenemos que equilibrar eso con productividad y con mercado. La productividad la estamos logrando con mucho esfuerzo pero se está cayendo el mercado de Argentina debido a los grandes atrasos de las licencias de importación, y el de Brasil que no está respetando el MERCOSUR al poner trabas y generar atrasos en las fronteras y en los puertos y con esta investigación de "dumping" que nos está afectando muchísimo.

El 17 de mayo, el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior brasileño lanzó un cuestionario para terceros países bastante complejo y en portugués que nos pedían que respondiéramos en el término de un mes. Ello significa desnudar nuestras empresas ante ellos, respondiendo en portugués y con los términos contables técnicos de su país. No lo hicimos porque no nos daban los tiempos y nuestras estructuras empresariales tienen un 90% de mano de obra para producción y un 10% para administración. Nuestras administraciones están adaptadas para controlar los "stocks" de admisión temporaria, las exportaciones, las importaciones, los recursos humanos y la productividad, por lo que no tenemos estructura para llenar este cuestionario y debíamos tercerizarlo. Por ello, en esos treinta días no pudimos presentar ese cuestionario y pedimos una prórroga, pero no fue concedida por parte de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior. Además, cuando se vencía el plazo de la investigación, el Gobierno brasileño concedió tres meses de prórroga y esto nos compromete porque los clientes siguen congelando las compras y nos vamos a ver obligados a despedir y enviar gente al seguro de desempleo porque no podemos soportar ese costo.

Hemos solicitado al Ministerio de Industria, Energía y Minería que interceda, con todas las limitaciones que existen para hacerlo, ante Brasil. Mantuvimos reuniones con el Director de Industria, el economista Sebastián Torres quien, luego, a través de la Cámara de Industrias, nos ha informado que iba a esperar hasta el 31 de octubre para tomar una resolución, precisamente cuando Brasil otorgó la prórroga que mencionaba. Actualmente estamos en la incertidumbre de no saber qué medidas va a tomar nuestro Gobierno ni qué vamos a hacer, por lo que solicitamos a este Poder del Estado que nos apoye junto con el Poder Ejecutivo.

También hemos tenido contacto con el señor Diputado Delgado, que está bastante enterado de esta situación.

La gente de Florida tiene un emprendimiento de un año de existencia que es muy importante para ellos por la falta de fuentes de trabajo en ese lugar, pero han tenido que parar de producir y enviar gente para la casa, con

la connotación social que tiene para ese departamento.

La situación es muy delicada. El Gobierno nos pide tiempo pero el tiempo es dinero y ya no tenemos caja para seguir pagando sueldos. Por ejemplo, la empresa como Isytex, con una estructura de 110 empleados, tiene todo su personal en seguro de desempleo y tuvo que despedir a unas cincuenta personas. Tienen el mismo problema las empresas Atiley y Belmour: una vez que habían logrado capacitar personal, los problemas y las trabas comerciales generadas en el MERCOSUR nos retrasan proyectos que podían generar más fuentes de trabajo ya que la intención era llegar a 1.500 puestos. Eso no lo vamos a lograr debido a estas trabas comerciales que sabemos que no son responsabilidad del Gobierno, de los uruguayos ni de los empresarios. Sin embargo, debemos comunicarles nuestro problema para que nos puedan ayudar de alguna manera.

SEÑOR LÓPEZ RUBIO.- Grultex fue un emprendimiento de este año que se creó a instancias de la Intendencia de Florida y del Ministerio, que colaboraron para desarrollar este proyecto de un grupo brasileño que iba a realizar "façon". Armamos toda la fábrica en Florida. Pusimos nuestra parte de capital para que esto funcionara y todo empezó con un optimismo muy alto. Se generaron puestos de trabajo para la mitad de las ex funcionarias de la curtiembre que, como todos saben, atraviesa un momento terrible que en su gran mayoría estaban trabajando como empleadas domésticas, con unos cuarenta años de edad. De esta forma, se generaron puestos de trabajo para gente que no tenía dónde obtener un sueldo digno. Sin embargo, ahora sentimos este sacudón. Ellos nos mandaban la materia prima que está en admisión temporaria en Florida, la procesábamos y la exportaban, pero ahora tuvimos que parar de producir porque no tenemos dónde poner más mantas aunque alquilamos otro galpón. En estos momentos la Intendencia, con gente del Gobierno, está proyectando un parque industrial pero estamos lejos de concretarlo. Los clientes brasileños nos argumentan que el tránsito de la mercadería no es como antes por todo lo que ya se dijo. Realmente, vemos con preocupación que todo este proyecto se caiga debido a la falta de fluidez en las exportaciones. Ahora vamos a empezar a producir algunas mantas nuevamente y estamos haciendo lo indecible para no enviar gente al seguro de desempleo. Esto no es culpa de nadie pero nos afecta. Por eso estamos aquí, a la espera de que, con sus vínculos y por lo que representan, puedan defender esta fuente de trabajo. En el caso de Florida se trata de cuarenta personas pero en lo social significa un gran impacto, sobre todo teniendo en cuenta las posibilidades de crecimiento que teníamos porque, realmente, este proyecto iba a ocupar el doble de personal.

Los molestamos en este momento para que intercedan a fin de que este problema se solucione.

SEÑOR URSE CLAVIJO.- A la problemática laboral de Florida hay que agregar que el Frigorífico Clademar está cerrado y todos sus trabajadores están sin seguro de desempleo. Hemos tenido que transmitir la situación a los funcionarios porque ven que no pueden producir más, lo cual los afecta psicológicamente.

Nosotros no vivimos de este rubro sino que fue una apuesta para la creación de fuentes de trabajo. Para probar que en Florida se pueden hacer cosas, nos juntamos cuatro empresarios pero todo esto desanima. Queremos que haya industrias y emplear mano de obra, pero tal vez no se saben manejar estas situaciones en forma adecuada, estos gobiernos son tan grandes que respetan las reglas solo cuando les conviene y no sé si tenemos fuerza o interlocutores como para que esto se maneje fluidamente. Para nosotros tres meses resultan lapidarios: significa cerrar y desmotivar al funcionario y al empresario. Sé que no hay nada seguro pero al menos queremos cierta confianza. Estamos encasillados en la prestación de servicios pero para un emprendedor no es fácil fomentar la industria.

SEÑOR VERRI.- Es un gusto recibirlos. Ojalá podamos tener la fuerza que ustedes creen tenemos para ayudar a resolver estos problemas. A veces, después de escuchar esta realidad que se da repetidamente con nuestros vecinos del MERCOSUR, uno se siente frustrado. Las trabas que tienen ustedes hoy las tuvieron otros sectores meses atrás y, probablemente, las van a tener otros. Entonces, uno se pregunta si realmente es posible el intercambio comercial con nuestros vecinos, que debería ser el más fácil y, sin embargo, se ha convertido en el más difícil.

Quisiera saber cuántos trabajadores están afectados por esta paralización de las exportaciones, que se aclarara mejor cuál es la situación con Argentina, cuál es el atraso real de las licencias de importación y el volumen que exportan a ese país.

También quisiera saber cuáles son las consecuencias de no haber enviado el documento que solicitaba Brasil. Si de ello dependía la investigación que realiza ese país y las empresas uruguayas no cumplieron con ese requisito, es muy probable que esos tres meses no sirvan para nada, que el tema no se resuelva y sea necesario buscar otro camino. Más allá de que convoquemos a las autoridades del Ministerio para saber en qué está el tema a nivel oficial, ¿el Gobierno uruguayo ha realizado gestiones en relación a este formulario? ¿Qué expectativas que les ha transmitido? ¿Cuál es el compromiso que ha asumido el Ministerio, más allá de pedirles tiempo? Por último, ¿no está en sus planes buscar otros mercados para no apostar tanto al mercado brasileño que causa problemas?

SEÑOR YANNUZZI.- En cuanto a los puestos de trabajo directos, son 1.010 en quince empresas, de los cuales hasta el momento hay 167 despidos y 135 personas en el seguro de desempleo. Hemos tenido reuniones a nivel gremial empresarial y hemos hecho muchos esfuerzos para lograr mantener hasta diciembre nuestra plantilla de trabajadores, en muchos casos incluyendo el mío poniendo dinero de nuestros bolsillos, es decir, descapitalizando a las empresas, utilizando capital que teníamos para invertir en materia prima, para mantener los puestos de trabajo. Es muy difícil mantener la calidad de los trabajadores, y al despedirlos el capital se diluye en otras actividades económicas.

Con relación al flujo comercial, en el caso de las frazadas de fibra sintética, que es lo que está en cuestión, Uruguay exporta un 76% a Brasil y un 24% a Argentina. Me voy a extender un poco más en el tema del "dumping" de Brasil, que es el siguiente: Brasil está cuestionando las frazadas de pelo largo. Aclaro que hay frazadas de bucles y frazadas de pelo largo. Ellos nos acusan de una ilusión. A esas frazadas de origen chino le aplican un "dumping", que son US$ 5,22 por kilo de frazada -una frazada estándar de dos plazas pesa aproximadamente 2 kilos-, y lo que dicen es que nosotros estamos cambiando el flujo. Estamos trayendo materia prima china, en muchos casos, logrando la transformación que exige el régimen de origen MERCOSUR y exportando. Realmente, estamos cumpliendo con las exigencias de origen MERCOSUR que firmaron todos los países integrantes. Brasil tiene una ley que contradice las normas de origen del MERCOSUR porque no hay ninguna cláusula del régimen de origen que haga referencia a que trayendo materia prima de terceros países como China no se pueda lograr el cambio, en este caso el salto de partida, y el valor agregado que exige el régimen de origen. Por lo tanto, a nivel del Ministerio de Economía y Finanzas y de las Cámaras empresariales Cámara de Industrias del Uruguay, Cámara Nacional de Comercio y Servicios y la Cámara Mercantil el certificado de origen no está cuestionado. En este caso, sí está cuestionado y nos quieren aplicar ese "dumping". También nos dicen que nos dediquemos a otro producto, pero ¿qué sucede? En toda la gama de frazadas de fibra sintética, que son unos seis productos distintos, el NCM de las frazadas de fibras sintéticas 630140 es el mismo para todas. Entonces, cuando llega un camión o un contenedor a la frontera, la aduana brasileña cuestiona si es pelo largo no saben medir qué es pelo largo o pelo fino y manda a hacer un laudo a la ABIT -Asociación Brasilera de Industrias Textiles-, que es uno de los denunciantes. De esta manera, los camiones demoran hasta seis meses y esto es algo inviable. Nadie quiere embarcar porque tienen miedo de que los camiones queden trancados en la frontera por cuestionarse allí todo lo que sean mantas de fibra sintética.

Entonces, el problema puntual de que nos quieren aplicar "dumping" para las frazadas de pelo largo pone en peligro todas las otras mantas por tratarse del mismo NCM. La medida interna o el decreto que regula el efecto ilusión del que nos acusan contradice el régimen de origen MERCOSUR.

Con relación a Argentina, aquí tenemos un tema que es paracomercial, porque las medidas que ese país toma no están escritas en ningún libro, en ningún diario. Entonces el argentino es un caso distinto al brasileño, donde se basan en su reglamento y en sus leyes. Esto sucede en todos los sectores. Es muy conocido el tema de las licencias de importación donde piden hasta el carné de salud de la maquinista. Hay que presentar una serie de documentos absurdos simplemente para trancar el flujo comercial que les permita a ellos mejorar su comercio. Desde mi humilde punto de vista, con esto se está logrando aumentar el mercado negro argentino. Hoy, en el mercado negro argentino, desde el dólar hasta la mercadería se paga un 10%, y a pesar de que es un tema argentino está trancando nuestro flujo hacia ese país.

En cuanto a la existencia de otros mercados, estamos intentando desarrollar el mercado mexicano pero, por el tipo de mercadería, que es muy voluminosa, los fletes tienen una incidencia muy alta. Por ese motivo, este producto es netamente para nuestros vecinos.

Nosotros estamos intentando diversificar nuestros productos, estamos haciendo acolchados y sábanas, pero también encontramos trabas. Por ejemplo, hace dos semanas mandamos un camión con 5.000 juegos de sábanas ciento por ciento algodón, pero desde ese momento está trancado en la frontera de Santana do Livramento. Al importador le cuestionan muchísimas cosas -presenta algo y le piden más-, a lo cual están respondiendo, pero todo esto enlentece el flujo comercial y desestimula a los importadores a comprar productos de origen Uruguay. Entonces, en Brasil estamos viviendo una situación paracomercial, es decir, trabas por parte de la Receita Federal. Allí, los Fiscales, hace poco tiempo lanzaron una portaría, que es una orden aduanera que llaman "panos quentes" -paños calientes-, en todas las importaciones, y las están poniendo en el freezer. Eso también perjudica el flujo con Brasil.

Consideramos que hay que hacer más presión dentro de las posibilidades con la gente del Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Hemos tenido contacto con esta Cartera así como también con el Ministerio de Economía y Finanzas y a través de Sebastián Torres nos ha manifestado que están haciendo contactos con la Embajada brasileña aquí y con nuestro Embajador en Brasilia pero hasta ahora no han recibido ninguna señal concreta sobre este asunto. Les prometieron que para el 30 de octubre iban a dar una respuesta y lo que hicieron fue plantear una prórroga de tres meses más, sin dar explicaciones. Sería bueno conocer las reglas de juego. Si nos dicen que no vamos a poder exportar más frazadas, entonces cerramos nuestras industrias y después veremos cómo nos acomodamos, pero no sabemos qué va a suceder. Hay una incertidumbre muy grande. Tenemos la esperanza de poder dejar abiertas nuestras empresas para ver qué sucede en estos tres meses, pero no sabemos si vamos a soportar, si vamos a llegar a esos tres meses. Esto es lo que estamos comunicando al Gobierno.

La piola siempre se corta por el lado más fino. En mi caso y en el de muchos colegas, es importante la connotación social. Una maquinista, que trabaja en una máquina de coser, generalmente tiene mucho orgullo de ese trabajo porque es muy digno. Hay todo un trabajo de producción, se realizan ejercicios diarios por problemas de tendinitis y de columna, y muchas de estas personas que ahora trabajan en nuestro rubro eran empleadas domésticas un trabajo muy digno pero económicamente tiene otra connotación o cajeras de supermercados. Hoy en día una maquinista está ganando alrededor de $ 14.000 nominales y este monto es muy digno para este rubro. También tienen premios de productividad y hay mucho compañerismo. Es interesante todo lo que genera el hecho de poder transformar un producto. Por ejemplo, en el caso de la empresa Isytex, cuando tuvo que mandar gente al seguro de desempleo y despedir gente, las maquinistas lloraban y se abrazaban; fue un momento bastante duro. Reitero, nosotros, como empresarios, vamos a sobrevivir, nos reconvertiremos, pero la piola siempre corta por el lado más fino. Por ejemplo, hoy de mañana, a las siete, entré a la fábrica y saludé a cada una de las maquinistas. Conozco los problemas que tiene cada una de ellas, porque vivimos los problemas de esa gente. Realmente, quedarse sin empleo es duro, y psicológicamente esas personas están con mucho temor.

Más allá de que como empresario vengo a pedir apoyo, también lo pido en nombre de ellos, más allá de que hoy no nos acompaña nadie del sindicato de la aguja.63

SEÑOR VERRI.- Si no anoté mal, en 2010 ustedes exportaron US$ 8:000.000 y en este año 2011 van US$ 19:000.000, un millón de frazadas contra tres millones, y el año todavía no terminó. ¿A qué se debe este incremento?

SEÑOR YANUZZI.- El incremento se debe a dos factores. En primer lugar, hemos trabajado mucho vendiendo el Uruguay, el sistema de admisión temporaria, que es muy bueno. Brasil no lo conocía y cuando vio que Uruguay empezó a levantar su productividad muchos empresarios vinieron a visitarnos. Nosotros vendimos el país, vendimos el Puerto de Montevideo. Esto se estaba haciendo mucho en Paraguay. Nosotros le sacamos muchos clientes a la cadena productiva paraguaya porque realmente les vendimos rapidez, más agilidad y muy buenos costos. Entonces, los costos de productividad, que han mejorado muchísimo, el puerto y la admisión temporaria han hecho de Uruguay un país atractivo para ellos. El aumento del impuesto de importación brasileño de un 21% a un 35%, cuando se trae mercadería de terceros países, benefició al Uruguay al utilizar el régimen de origen MERCOSUR. Esto fue lo que hizo incrementar este comercio, que inclusive iba a incrementarse

más. Hoy en día se congeló pero era para haber llegado este año, por lo menos, a las tres millones de frazadas, aunque no lo pudimos lograr. Nos quedamos en el camino. Mucha mercadería, mucho tejido se dejó de comprar en China por este problema. El tema no es este año, que estamos cubiertos, sino el próximo. Si nos volvemos a reunir el próximo año, verán que estos números no van a poder ni compararse con los de 2010. En este momento deberíamos estar pasando todos los diseños y los tipos de tejido a nuestros proveedores en China, para embarcar en noviembre y en diciembre materia prima y empezar a producir en enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio y así llegar a la temporada de invierno. Por eso digo que la próxima temporada de invierno ya la perdimos. Tenemos que intentar reconvertirnos, achicarnos y ver qué pasa. Reitero que el problema más grande que tenemos acá es lo que sucederá el próximo año.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es el porcentaje de la frazada de pelo largo, que es aparentemente el punto en cuestión -aunque es un problema que se extiende a los demás productos-, con relación al resto de las exportaciones?

SEÑOR YANNUZZI.- Un 50% de nuestras exportaciones son frazadas de pelo largo y el resto se divide en dos productos más. El tejido de la frazada de pelo largo se llama Raschel, y el otro 50% está conformado por un tejido llamado Coral Fleece, que es una microfibra, y por otro que es el Polar Fleece, que se conoce más porque se utiliza para ropa.

En cuanto al cuestionario, que es bastante técnico, por lo menos para mí -soy empresario, no contador-, creo que si hubiera sido presentado le hubiésemos dado elementos a la Secretaría de Comercio Exterior de Brasil para darse cuenta de que realmente hay un valor agregado, que cumplimos con las reglas de origen MERCOSUR y que el efecto de ilusión del que nos acusan contradice el MERCOSUR. Creo que hubiese sido bueno el Gobierno uruguayo, la gente del Ministerio de Economía y Finanzas quería que lo presentáramos pero no nos daban los tiempos; cuando pedimos una prórroga no fue otorgada y el Ministerio de Economía y Finanzas no ha dado respuesta de ningún tipo relativa a este cuestionario. Simplemente nos asesoraron que era necesario presentarlo.

SEÑOR MAUTE SARAVIA.- Damos la bienvenida a la delegación. Queremos reafirmar lo que el señor Diputado Delgado y su suplente el señor Diputado Ferber en presencia del Ministro consultaran respecto a lo que ustedes manifestaron respecto al certificado de origen MERCOSUR y sobre una problemática cuyo primer punto de vista y más importante es un tema institucional, de rubro de actividad del MERCOSUR, a pesar de que es una actividad que contempla a 1.010 trabajadores, un número muy importante que amerita un análisis y una defensa de reglas de juego claras. Concomitantemente con esta reunión que estamos teniendo en la Comisión, han manifestado que parte de la delegación del gremio de la actividad que ustedes desarrollan se encuentra en Brasil acompañando al Presidente de la República.

SEÑOR YANNUZZI.- Así es; aclaro que con recursos propios.

SEÑOR MAUTE SARAVIA.- Perfecto. La consulta es la siguiente. En la medida en que ha habido por parte de representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minería la manifestación de que hay interés en defender la posición frente al Estado, particularmente hablando de Brasil, y al cuestionamiento que ese país hace respecto al certificado de origen MERCOSUR, en este tiempo que se ha dado, independientemente de ese plazo que se prorroga, ¿cuál ha sido la actividad que diplomática o comercialmente el país en la delegación que en este momento se está reuniendo en Brasil, hace para que nosotros, como Comisión, podamos estar desde el punto de vista parlamentario sabiendo que se está desarrollando a nivel ejecutivo? En definitiva, cuando la Comisión analice el tema una vez que ustedes se retiren va a proseguir la discusión desde el punto de vista parlamentario y con las acciones que se puedan desarrollar a nivel de consultas al Poder Ejecutivo.

Como precisamente en este momento hay una delegación de nuestro país representándolos a ustedes, como parte privada, y al Gobierno uruguayo, con la máxima autoridad, que es el Presidente, queríamos consultarlos qué novedades podemos llegar a obtener cuando vuelvan a nuestro país.

SEÑOR YANNUZZI.- Nosotros somos una de las partes más importantes de este problema, y el Gobierno uruguayo no nos ha manifestado o explicado lo que está haciendo. No tenemos ni la más pálida idea. Ese es uno de los grandes problemas que tenemos. Por eso fueron a Brasil dos representantes nuestros: para lograr que alguien nos explique qué es lo que están haciendo y qué está sucediendo. Tenemos una gran incertidumbre. A través de la Cámara de Industrias del Uruguay -por ser socios de esa institución de mucho peso en nuestro país-, hemos solicitado ser recibidos por el Director de Industrias para que nos explique cuáles son las acciones que está tomando el Gobierno a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Economía y Finanzas y de Industria, Energía y Minería. No recibimos respuesta y ese es uno de los grandes problemas que tenemos. También venimos acá para ver si ustedes logran obtener esa información que nosotros no tenemos. No dudo, bajo ningún concepto, que realmente estén haciendo algo; como uruguayo, tengo la esperanza de que sea así, pero el tema es que no sabemos de qué se trata, qué respuestas concretas reciben y tampoco dónde estamos parados. Por ser una de las partes que está sufriendo esta problemática, uno de los planes o estrategias que nos planteamos fue venir a esta Comisión para ver si puede ser interlocutora con el Gobierno. Hemos solicitado entrevistas con el señor Torres, pero no nos recibe. El último argumento que nos dio el Presidente de la Comisión de Comercio Exterior, señor Sanguinetti, a través de la Cámara de Industrias del Uruguay -no fue en manera directa-, fue que iban a esperar al 30, fecha en que Brasil prometió dar una respuesta. Insisto en que esa respuesta ya fue dada, en el sentido de que se pidió la prórroga, pero no nos manifiestan nada, no nos dicen lo que está sucediendo, si esa prórroga estaba dentro de los planes, qué planes tienen ni qué estrategias van a aplicar. Tampoco hemos recibido una consulta con respecto a qué pensamos y qué estrategia sugerimos, porque también somos parte interesada. Entonces, sería bueno que nos escucharan para que se sepa lo que sentimos, lo que pensamos y lo que nos pasa con nuestros clientes. Uno de los problemas que tenemos es que nos quedamos con nuestros camiones con contenedores parados en las fronteras, pero no recibimos ningún tipo de contacto ni comunicación y realmente no sabemos dónde estamos parados.

SEÑOR MAUTE SARAVIA.- Entiendo que la Secretaría de Comercio de Brasil, de alguna manera, les imputa a ustedes la irrealidad del certificado de origen MERCOSUR, la ficción de esa figura, en cuanto consideran que no hay un aporte de mano de obra o que los productos vienen de un tercer país.

SEÑOR YANUZZI.- No; no es eso lo que están cuestionando. Si bien están respetando el certificado de origen, no lo están respaldando en un ciento por ciento. Sin duda alguna esto puede ocasionar un antecedente muy grave para otros productos que fabrica Uruguay. Dentro de las reglas del régimen de origen está permitida la utilización de materias primas de terceros países, pero ellos aplican impuestos sobre esa mercadería de terceros países. Una ley interna brasilera contradice el certificado de origen, pero tienen la habilidad de no cuestionarlo. No obstante, sí lo están cuestionando con una ley interna que contradice las reglas del régimen de origen del MERCOSUR. Además, ahora nos están exigiendo que legalicemos el certificado de origen a través del Consulado brasilero, lo que también es un absurdo, porque ellos tienen registro de firma. Entiendo que esta es una traba más, pero estamos haciendo eso.

Como decía, lamentablemente, no están cuestionando directamente el certificado de origen, sino que están disfrazando ese cuestionamiento.

SEÑOR VERRI.- Lo que Brasil dice es que Uruguay está eludiendo las medidas anti "dumping" que ellos están aplicando a las empresas chinas. ¿Es así?

SEÑOR YANUZZI.- Exactamente.

SEÑOR MAUTE SARAVIA.- Personalmente, conocía la situación pero quería escuchar la opinión de los interesados para que quedara en la versión taquigráfica.

Reitero que esta es una de las tantas actividades que está sufriendo una política agresiva desde el punto de vista comercial. Entonces, evidentemente, en lo que tiene que ver con el Gobierno uruguayo en esta Comisión representamos a toda la sociedad uruguaya y por lo tanto estamos detrás del Gobierno -y de que le vaya bien al país-, es necesario un planteo formal de Estado a Estado. Ustedes pueden defender su actividad,

independiente de otras y, si les sale bien la jugada, salvarse, pero la actividad en sí no es lo que debe importar a la hora de defendernos ante una clara y violenta actitud agresiva del Brasil desde el punto de vista comercial.

Este tema fue hablado en Comisión, en presencia del Ministro. Ustedes pueden acceder a la versión taquigráfica de esa reunión donde figuran las informaciones que allí se solicitaron.

Entonces, puntualmente surge la necesidad de que el Estado uruguayo, a través de los organismos competentes -Ministerio de Relaciones Exteriores y, en particular, Ministerio de Industria, Energía y Minería-, desarrolle un poco más la defensa de ese tema, sobre todo porque los tiempos urgen. Este asunto no lo vamos a solucionar con plazos de prórroga, teniendo en cuenta que se trata de una actividad que se viene desarrollando en otras áreas y que notoriamente está complicando el comercio con los países vecinos.

SEÑOR YANUZZI.- Hay una clara imposición de Brasil para cortar el flujo comercial. Si hoy Brasil nos aplica el "dumping" a las frazadas de pelo largo, también nos está trabando el resto, porque al tener el mismo NCM reitero: el 630140 nos cuestiona todas las mantas de fibra sintética que exportemos. Quiero aclarar que hoy en el mundo el 90% de las mantas o de las frazadas son de fibra sintética porque ya no se utiliza más la lana. Está quedando un 20% de los acolchados con contenido de fibra sintética o poliéster y el resto son mantas de fibra sintética.

Imaginen que solo con la investigación de "dumping" pararon las exportaciones o amedrentaron a los clientes brasileros en cuanto a la compra de mantas para el próximo año. Reitero: solo con la investigación. Pero estoy hablando de todas las mantas, porque tienen miedo de comprar cualquier manta de fibra sintética. Entonces, realmente hay una clara intención de Brasil de perjudicar a este sector a través de esta investigación de "dumping". Si nos aplican "dumping", creo que van a perjudicar todas las frazadas de fibra sintética, porque nos van a parar todos los camiones en la frontera para cuestionarlas.

SEÑOR VERRI.- ¿En esas condiciones la industria es inviable?

SEÑOR YANUZZI.- Efectivamente.

SEÑOR URSE CLAVIJO.- Me queda una duda que traslado como ciudadano y como emprendedor: ¿por qué la situación de algunos sectores, como el caso de la industria automotriz, se soluciona rápidamente? Creo que hay muchos elementos, por lo menos, para que nos den explicaciones. No sé si esos sectores hacen más fuerza a nivel de la prensa porque se trata de cuatrocientos empleos. Acá también estamos hablando de muchos empleos y, como decía, esto desmotiva a un emprendedor a crear industrias o a hacer algo, porque no le vemos futuro. Ahora se pone una traba, mañana otra. Entonces, somos chicos pero debemos tener a alguien que diga: "Estas son las reglas; vamos a respetarlas".

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que nadie en la Comisión hoy tiene la respuesta de por qué se soluciona un tema y no otro. En todo caso, eso formará parte de las consultas que realizaremos al Director Nacional de Industrias o a otras autoridades del Ministerio con respecto a este asunto.

Ustedes decían en sus intervenciones que habían venido aquí en busca de ayuda. En ese sentido, este es un tema reiterado. En lo personal estoy trabajando en la Comisión de Industria, Energía y Minería desde el año 2005, y tanto en los años anteriores como en el que está transcurriendo de una u otra manera estos temas se han estado reiterando en forma permanente con Argentina y con Brasil, expresando voy a dar una opinión personal un proyecto de país que tiene cada uno de ellos y qué lugar destinan al Uruguay, no como productor de mercaderías industrializadas sino de materias primas. Creo que ese es el esquema que tienen para nosotros tanto argentinos como brasileños, y que nosotros tratamos de revertir en forma permanente, en una lucha que es absolutamente desigual. Más allá de que nos apegamos a la ley como un instrumento fundamental para defendernos, como ustedes mismos acaban de señalar en el caso específico que los afecta, Brasil genera una ley que es contradictoria con lo que firmó a nivel del MERCOSUR, cosa que Uruguay no ha hecho jamás. El nuestro debe ser el país que respeta las reglas de juego en forma más acabada a nivel regional, latinoamericano y tal vez mundial.

Entonces, en cuanto a la ayuda que ustedes solicitan, creo que podemos generar, primero, los ámbitos de información, para que puedan acceder a aquellos datos a los que no pueden hacerlo, porque es evidente que para un empresario que realiza una inversión es fundamental tener certeza respecto al futuro inmediato del proyecto que asume. A su vez, detrás del empresario hay una cantidad de trabajadores que necesitan avizorar cuál va a ser su futuro inmediato. Eso es lo que nosotros podemos generar rápidamente y lo hemos hecho en forma permanente.

Ahora bien; quiero ser muy sincero. Sabemos que las gestiones que se realizan a veces tienen un nivel de frustración muy importante, porque los problemas se suceden en una cadena interminable. El señor Urse Clavijo señalaba el tema de la industria automotriz que se ha solucionado, pero coyunturalmente. Nada asegura que dentro de unos meses una vez más no tengamos el mismo problema sobre la mesa. Entonces, ojalá podamos solucionar el tema que ustedes están planteando, pero no creo que alguien pueda comprometerse a afirmar qué va a pasar en el futuro inmediato con Brasil o Argentina. Admitamos que son dos planos diferentes: Brasil a través de sus decretos, leyes o resoluciones y Argentina mediante un mecanismo que yo denomino como perverso, porque ni siquiera es sencillo que se pueda controvertir en un Tribunal ya que no hay nada escrito. Muchas veces son llamadas telefónicas de un Secretario de Estado a un empresario coaccionándolo para que no compre productos uruguayos; todos sabemos que esto sucede así.

Entonces, estamos en un terreno muy difícil y los esfuerzos se realizan en forma permanente. Esta Comisión tiene las puertas abiertas para generar, insisto, espacios de información, de intercambio y para impulsar todas las medidas que legítimamente podamos desplegar para apoyar a la industria uruguaya y a todos aquellos que desde nuestro país realizan emprendimientos que nos beneficien como nación. Eso es lo que podemos prometerles. Sinceramente, creo que no sería razonable generar ninguna otra expectativa que no sea el rápido establecimiento de los canales de comunicación con los responsables para tener todas las cartas sobre la mesa y que ustedes puedan tomar las decisiones que legítimamente deban adoptar para preservar sus capitales, sus emprendimientos y a sus trabajadores, que creo que es lo que a todos nos importa.

SEÑOR YANUZZI.- Quisiera hacer un comentario interesante. Nosotros tenemos un mercado interno de frazadas de fibra sintética por US$ 2:500.000 al año. Realmente, tanto Argentina como Brasil protegen sus industrias nacionales a través de medidas que las fomentan. En tanto, si aquí se trae un metro de tela o una frazada se paga el mismo impuesto. Entonces, una medida que sería interesante plantear al Estado es la protección de las industrias uruguayas a través de exoneraciones a los tejidos que permitan que parte de las frazadas que se venden en Uruguay sean producidas aquí. Con esto no quiero generar un proteccionismo hacia la industria, porque ya vivimos eso y no soy partidario de esa medida. No quiero que me protejan, pero sí que se generen los ámbitos para que nosotros nos podamos defender. Hoy en día no podemos hacerlo ante una firma como "Grandes Tiendas Montevideo", que compra las frazadas en China, donde fabricar una frazada cuesta alrededor de US$ 0,60, cuando acá nos cuesta exactamente el doble.

Creemos que se puede hacer una exoneración de impuestos a los tejidos, por ejemplo, sacando el recargo a las industrias uruguayas de tejido, que anda en el 35%. Eso nos permitiría defender nuestras industrias en el mercado interno uruguayo, que no es despreciable. Además, gran parte de nuestro mercado interno realmente no lo es, ya que muchas de las frazadas se van para la frontera. Yo soy fronterizo, provengo del Chuy y conozco ese asunto: muchas se van a Rivera, a Río Branco o al Chuy. Entonces, muchos de los productos que nosotros fabricamos se venden en la frontera, pero no podemos competir con eso mientras se siga cobrando el mismo impuesto al tejido que a las frazadas. Podríamos tener alguna exoneración a los tejidos que nos permitiera competir con las frazadas, y eso también ayudaría a preservar los puestos de trabajo en el Uruguay. Esta es una idea que no deja de ser interesante y que podría aplicarse a todo el rubro de la aguja.

Esto también ocurre en el caso de los jeans. Conozco una fábrica modelo los invitaría a visitarla que está parada: allí no hay ni un trabajador. En el Uruguay nos damos el lujo de tener parada unas máquina de primerísima categoría, como la Dürkopp Adler, de procedencia alemana, porque es imposible competir con los vaqueros chinos. Entonces, cobremos el recargo máximo que se pueda a ese pantalón, exoneremos la tela y permitamos que esa fábrica uruguaya pueda producir. La misma política inteligente de Argentina y Brasil, que están protegiendo a su industria nacional, va contra nosotros, pero hay que reconocer que a ellos les favorece. ¿Por qué en Uruguay no tomamos ese tipo de medidas? Como industrial, no veo la instrumentación de esas medidas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros aquí no desechamos ninguna hipótesis y creo que es bueno que se reciban todas las sugerencias e ideas en procura del objetivo de defender la industria nacional. La compatibilización de las medidas que ustedes u otros sugieran con las reglas de juego internacionales es lo que siempre hay que analizar.

Insisto en que Uruguay tiene una debilidad con relación a sus vecinos: la violación de las normas por parte de nuestro país, si es que existiera, tendría un efecto que los vecinos no tienen que enfrentar. Creo que los acontecimientos de los últimos años son bastante demostrativos en ese sentido. Por lo tanto, debemos ser muy cuidadosos porque más de una vez en estos últimos años hemos analizado medidas que en primera instancia parecen de sentido común pero luego vemos que colisionan con el orden internacional del cual Uruguay es parte. Entonces, puede pasar que en algunos aspectos nos beneficien y en otros nos perjudiquen, pero son las reglas de juego que hemos aceptado jugar.

SEÑOR YANUZZI.- Quisiera agregar que Brasil consume aproximadamente ciento cincuenta millones de frazadas en todo su invierno, y nosotros aspiramos a llegar nada más que al 3% de ese mercado. Uruguay aspira a exportar tres millones de frazadas -inclusive, podemos plantear una cuota-, lo que sería una medida ideal para poder conservar a todas estas empresas trabajando. Estamos hablando de un 3%. No creo que esto afecte mucho la balanza comercial brasilera. Es interesante dejar planteado el establecimiento de una cuota para las industrias que ya están trabajando hoy en día para conservar la fuente de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos clara cuál es la escala del comercio uruguayo con Brasil y sabemos cómo el comercio de nuestro país puede "afectar" entre comillas la economía brasileña. Cuando nos traban los camiones, ningún brasileño deja de tomar leche, de comer queso ni pasa frío en el invierno porque no tenga una frazada. Por eso insisto en que esto tiene que ver con otro proyecto que trasciende el simple tema comercial y por eso es tan complejo resolverlo, pero esta es una opinión muy personal.

Las puertas de esta Comisión están abiertas para continuar trabajando y para recibir la información necesaria, así como todas las sugerencias que ustedes consideren que es importante que se hacer llegar a este ámbito. Desde ya nos comprometemos a través de la citación al Director Nacional de Industrias, al Ministro o mediante otros contactos que tal vez sea más rápido realizar a obtener la información que ustedes solicitan y a generar los ámbitos de encuentro para que, rápidamente, tengan todos los elementos de juicio sobre las negociaciones que se estén desarrollando y sobre sus posibilidades de éxito.

Sinceramente estamos a las órdenes y les decimos que cuenten con nosotros para apoyarlos en lo que se estime conveniente.

SEÑOR YANUZZI.- Les agradecemos por escucharnos. Espero que se generen los ámbitos para que nos escuchen un poco más a los empresarios y a los trabajadores y para que, a través de decisiones que se tomen desde el Estado, se ejecuten algunas defensas hacia nuestras fuentes de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de nuestros invitados.

(Se retira de Sala la delegación de CAMEBA)

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos recibido las modificaciones que el Senado estableció en el proyecto "Industria de la Vestimenta. (Fortalecimiento y desarrollo)" aprobado por nuestra Cámara y la bancada del Frente Amplio está en condiciones de aprobarlas. Tanto los empresarios como los trabajadores han enviado comunicaciones urgiéndonos a hacerlo debido a la demora que tuvo durante el año pasado. Si lo integrantes del Partido Colorado y del Partido Nacional están de acuerdo, pasaríamos a votar el proyecto con las modificaciones del Senado a fin de incorporarlo al orden del día de la Cámara a la brevedad.

SEÑOR VERRI.- Como Partido, nosotros también estamos en condiciones de votar, sobre todo teniendo en cuenta que las modificaciones son de forma y no de contenido y la urgencia que tiene para los empresarios y los trabajadores.

SEÑOR MAUTE SARAVIA.- Quiero dejar constancia en la versión taquigráfica de la posición de la señora Diputada Alonso y del señor Diputado Delgado dando apoyo a las modificaciones que vienen del Senado y reafirmando la urgencia del tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se propone como miembro informante al señor Diputado Maute.

Se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

SEÑOR BATTISTONI.- Respecto al foro sobre "Estrategia Nacional de Desarrollo y Estrategia Productiva" participarán como moderadores los señores Diputados Varela Nestier, Carballo y quien habla. Por motivos personales no podrán participar la señora Diputada Alonso ni el señor Diputado Verri

Les dejo el programa definitivo, que resultó bastante más contundente de lo que habíamos planeado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esperamos que este foro se desarrolle con total éxito. Realmente, el trabajo que realizó el señor Diputado Battistoni ha sido extraordinario desde todo punto de vista y ha logrado aportes valiosos en un tema que es de particular importancia.

(Ingresa a Sala una delegación del Sindicato Tabacalero e integrantes de la Comisión de Industria y Energía del Senado)

—— Esta Comisión tiene mucho gusto en recibir a la delegación de Integrantes del Sindicato Tabacalero, integrada por los señores Carlos Caldas -Presidente-, Mario De Castro -Vicepresidente-, Gerardo Pereira, Jorge Chichet y Gustavo Villarreal. Está presente el Presidente de la Comisión de Industria y Energía del Senado, Senador Luis Alberto Heber, y seguramente se incorporarán otros integrantes. De todas maneras, quienes no lo puedan hacer accederán a la versión taquigráfica de esta sesión.

SEÑOR CALDAS.- Agradezco que nos hayan recibido. Va a hacer uso de la palabra al Vicepresidente del Sindicato, quien ha sido el portavoz en este conflicto.

SEÑOR DE CASTRO.- Creo que está de más explicar la magnitud de la situación, la forma en que la multinacional Phillip Morris se fue del Uruguay y cómo violó el convenio colectivo de nuestro sector y la cláusula de paz. Después de casi sesenta años sin conflicto tuvimos que ocupar una planta y no hubo respuesta de ningún tipo. Creíamos que íbamos a tener una respuesta inmediata de parte del Gobierno, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e, inclusive, de la Cámara de Industrias porque entendemos que lo que hizo esta multinacional en nuestro país es un mal ejemplo para otras que son monopólicas.

Lo único que venimos a solicitar es ayuda en dos puntos centrales. Hay cuarenta y cinco compañeros afiliados a nuestro sindicato y diecisiete no afiliados que fueron despedidos, y pueden ser muchos más. Cuando se firmaron los tratados de la Ley antitabaco y el convenio marco del tabaco advertimos que en ninguno estaba contemplado este tipo de despidos. Los trabajadores estaban fuera de cualquier contemplación. Supongo que los legisladores han recibido una carta que el compañero Daniel Gómez -hijo del doctor Gómez Haedo- envió a todos los Representantes nacionales.

En la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, el señor Diputado Fonticiella, en nombre de la bancada del Encuentro Progresista Frente Amplio, manifestaba: "[...] en nombre de la bancada del Encuentro Progresista-Frente Amplio queremos decir que hemos suscrito el informe con salvedades [...] Creemos que hoy debe ser ratificado por este Parlamento, dando al mundo una clara muestra de que este país, que ha firmado el Convenio, está dispuesto a ser de los primeros cuarenta que lo ratifiquen para que se transforme en un instrumento legal internacional y permita, posteriormente -tal cual lo desglosa el Convenio en su contenido-, la proyección pausada y gradual de desarrollo de políticas que van desde la protección de la salud hasta la protección de los puestos de empleo. De esa manera, se dará muestra al mundo de que Uruguay tiene buena intención". Esto se dijo el 6 de julio de 2004.

También podemos nombrar al señor Diputado Trobo, al ex Senador Gargano y al Senador Carlos Julio Pereyra. Todos decían lo mismo: que había que dar solución para los puestos de trabajo. En ese entonces como hoy recorrimos las Comisiones que se ocupan de la salud, del trabajo y de la industria, alertando sobre la situación. La multinacional se fue y creemos que más que un chantaje es una venganza hacia el país y que los trabajadores somos los rehenes de esa situación.

No venimos a pedir que se recorten las políticas de salud ni el convenio marco. No venimos a defender a la industria sino los puestos de trabajo. Sentimos que los trabajadores quedamos totalmente solos en esta pelea y venimos a pedir dos cosas. Primero, solicitamos que nos ayuden en una posible reinserción de estos compañeros. Este sindicato tiene una alta estabilidad laboral. El más nuevo tiene diez años de trabajo, y treinta años de trabajo el que tiene cincuenta y seis años.

Es una situación difícil, por más que se pueda negociar con esta empresa un retiro digno. Para nosotros, el puesto de trabajo de un compañero no tiene precio. El único precio para nosotros es la dignidad de tener un trabajo. Hay negociaciones con la empresa, por dinero, pero no sabemos cómo vamos a salir, si será bueno o si será malo. El tema es que, por más que negociemos, hay compañeros entre cuarenta y siete y cincuenta y ocho años que no van a poder reconvertirse en el mercado laboral si no los ayudamos. No queremos que los reinserten en el ámbito público -estamos en contra de seguir agrandando el Estado- sino que nos ayuden a incorporar en algún sector a estos obreros que son calificados en el modo de trabajo y que concurren todos los días, no faltan.

También queremos que nos ayuden en un tema que se da en torno a los despidos abusivos. Esto tiene que ver con el IRPF. Todos los despidos abusivos, las indemnizaciones por despidos superiores a las que corresponda por la indemnización común, incluyendo la partida por cese originada en convenios colectivos, acuerdos individuales o indemnizaciones especiales tarifadas legalmente para los casos de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y en forma común, llevan IRPF. Nosotros podemos negociar que un compañero nuestro, en este atropello de esta multinacional, se lleve US$ 10.000. Entonces, por ser abusivo, tiene que dejarle al Estado US$ 2.000 o US$ 3.000 por IRPF. Creemos que no arreglar esto es una doble sanción: que se levante esta multinacional y los deje sin trabajo y que tengan que pagar un impuesto por cobrar una indemnización a una multinacional.

También queremos aclarar que hubo tres legisladores que en las últimas horas se interesaron por el tema y nos dieron señales de que podíamos contar con ellos: el Vicepresidente de la República, Senador Astori, la señora Senadora Dalmás y el Senador Heber. Fueron las tres personas que nos dieron señales de que podíamos contar con ustedes. Lamentablemente, no podemos decir lo mismo de otros lugares donde golpeamos la puerta y hasta el día de hoy no fuimos atendidos.

Reitero que venimos a pedir que se mantenga el trabajo y no pagar el IRPF por el despido. No es solamente por nosotros sino también por otros trabajadores que también lo pagan y creemos que está mal.

SEÑOR HEBER.- Es un gusto estar aquí, en la Cámara de Representantes, en esta Comisión, a la que felicito por esta iniciativa de recibir al sindicato de trabajadores tabacaleros para poder trabajar en conjunto. A veces se pueden acelerar los tiempos si se junta el Senado con la Cámara de Representantes. No me voy a poder quedar hasta que finalice la reunión porque en estos momentos el Senado está votando la constitución del Parlamento del MERCOSUR, con lo que eso conlleva.

Agradezco a la delegación la deferencia que nos ha hecho como Partido. Los hemos recibido en nuestro carácter de Presidente del Directorio del Partido Nacional. Los dos temas que nos plantea el sindicato son

totalmente de recibo, sobre todo por la sorpresa, lo vertiginoso de una situación que nos lleva a no poder prepararnos. Fue algo sorpresivo para todos, y para los trabajadores también. Creo que fue en un fin de semana que sucedió todo. No se puede cortar el hilo por el lado más fino, que siempre es el de los trabajadores, que son los que pierden en esta instancia.

Hay dos cosas que nos piden los trabajadores. Por un lado, la exoneración del IRPF -en función de los acuerdos que hagan con la empresa sobre el retiro incentivado fue un retiro abusivo, de golpe-, lo que hoy está en una suerte de negociación. Nosotros creemos en la capacidad de estos dirigentes que, vuelvo a decir, no tienen costumbre lo decía claramente el señor De Castro de ocupar, de hacer lío. Tuvieron una convivencia pacífica con la empresa durante mucho tiempo y eso no puede ser un castigo sino un premio. ¿Por qué? Porque de lo contrario estaríamos premiando a quien, en definitiva, hace piquetes, ocupa. Ellos están en una suerte de negociación y todo el respaldo que sea posible lo van a tener de parte nuestra y del Parlamento. Se trata de una empresa que se retira y que va a seguir estando en el mercado; habrá razones o no, pero no me quiero meter en el tema de fondo. Lo cierto es que hace mucho tiempo existe una situación de contrabando, hay un mercado que se va reduciendo por las campañas que se vienen haciendo en contra del cigarrillo y no queremos que esto repercuta sobre los trabajadores. Ellos piden dos cosas. Una es que se haga una bolsa de trabajo. Pero una bolsa de trabajo solo de la industria tabacalera es simplemente hablar de una empresa que los tome, por lo que creo que tendríamos que ampliarla. Para esto cuenten con nuestro concurso, con nuestro apoyo. En ese sentido, no puedo hablar en nombre de todo el Partido. Si bien he conversado con algunos legisladores al respecto, no fue con todos. Inclusive, con el señor Diputado Maute no lo he podido discutir porque los hechos políticos a veces nos llevan a generar la tensión en otro tema y no nos da tiempo para hablar de estas cosas que son chicas para el mundo pero grandes para nosotros.

En lo personal, y estoy seguro de que también lo siente así el señor Diputado Maute -no tengo que consultarlo porque sé como piensa-, estamos dispuestos a impulsar una bolsa que incluya otro tipo de industrias, por la especialización de los trabajadores, porque están acostumbrados a manejar máquinas automatizadas y tienen costumbres de trabajo. No han generado ningún tipo de conflicto sino que realmente tienen un historial que debe ser apreciado por la industria en términos generales. Entonces, debemos ampliar la bolsa de trabajo para que no sea solamente para el rubro tabacalero en el cual queda solo una empresa. Como oposición, estamos dispuestos a acompañar esta idea y estoy seguro de que en esto me apoya el señor Diputado Maute.

El otro tema es la exoneración del IRPF. Si la señora Senadora Dalmás y el propio Vicepresidente de la República están de acuerdo, solo necesitamos la iniciativa. El Poder Legislativo no tiene iniciativa en cuanto a exoneraciones. Todos sabemos que constitucionalmente esto necesita un mensaje del Poder Ejecutivo. Nosotros acompañaríamos con nuestra firma un pedido de los Presidentes de la Comisión de Industria y Energía del Senado y de Industria, Energía y Minería de la Cámara de Diputados -para hacerlo más expeditivo-, o de todos sus miembros, del mensaje correspondiente para exonerar el IRPF a los futuros retiros incentivados que surjan de las negociaciones que se vayan a hacer. De esta manera no se quedarían con US$ 2.000 o US$ 3.000 de un retiro que están negociando los trabajadores con la empresa, y que ojalá les vaya bien como para tener un buen retiro porque muchos de ellos están próximos a la jubilación pero no tienen la edad para jubilarse. Todos sabemos que después de los cincuenta años es difícil conseguir trabajo. Hay gente que tiene especialización, hay gente que tiene causal jubilatoria y hay gente que no la tiene. Estamos hablando de una situación problemática de alrededor de treinta o cuarenta personas. Esto no puede ser un problema para el Uruguay y no creo que, en ese sentido, la recaudación de la DGI se lesione mucho por no cobrar por el retiro de sesenta personas.

Quiero dejar sentando nuestro apoyo porque, como dije antes, me tengo que ir al Senado. Lo que expresé en forma privada al sindicato, lo voy a decir en forma pública, exactamente con las mismas palabras.

También hay otro tipo de medidas sobre las que estuvimos hablando, pero son más complicadas. El tema del ingreso de cigarrillos es, sobre todo ahora, una situación complicada de plantear. Lo que sí me importa es hacer hincapié en estos dos puntos que sería bueno que el sistema político en su conjunto respaldara, porque sería premiar a quien trabajó tantos años por la industria y tanto ha dado al trabajo nacional. En ese sentido, comprometo la posición de nuestro Partido para poder ayudar a solucionar este tema.

Quería dejar sentado esto en esta Comisión y decir que, por supuesto, me representa aquí el señor Diputado Maute.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Es un placer estar acompañándolos. Ayer, entre cientos de "mails" atrasados logré ver el de un pariente e imaginé que era por este tema, por lo que con gusto estamos acá interesándonos aun más por el asunto.

No voy a adelantar posición porque creo que hay que trabajar más que nada colectivamente para buscar soluciones. Sin duda, coincido con la calificación de venganza que plantean los compañeros, a quienes conozco desde hace muchísimos años de haber estado en unas cuántas movilizaciones e, inclusive, luchando contra la dictadura, lo que le da un carácter especial a este caso. Hay que trabajar, hay que hablar con el Poder Ejecutivo y conversar entre nosotros sobre este tema. De la misma forma en que todo el país, el sistema político, ha respaldado esta política antitabaco que tan buenos resultados está dando, tenemos que buscar soluciones ante los hechos que han ocurrido. Por mi parte, me sirvió muchísimo haber escuchado a los compañeros. Reitero que creo que hay que trabajar conjuntamente. Me parece espectacular que lo hagan las dos Comisiones ya que hay perentoriedades y angustias que valen. Cuando uno conoce el tema y las situaciones que se viven en estos casos, sabe que hay angustias que atender y tratar de darles rápida solución.

No son disparatados los argumentos que están planteando, ni mucho menos. El compromiso de trabajo creo que lo vamos a tener todos los Representantes, Diputados y Senadores, que estamos en esto. Entonces, a meter pata y a encontrar salidas.

Como dijo el amigo Heber, salimos de la sesión del Senado por lo que tenemos que volver y pedimos disculpas por eso.

(Se retiran de Sala los señores Senadores Heber y Martínez).

SEÑOR VERRI.- Damos la bienvenida la delegación. Es un gusto para nosotros recibirlos y, sobre todo, tratar de encontrar una solución.

Quiero reconocer la buena gestión del señor Presidente para hacer la reunión conjunta con los señores Senadores porque, a pesar de que ya se han retirado, tiene mucho más peso lo que podamos decidir entre las dos Cámaras que lo que haga cada una por separado.

El Senador Bordaberry, al igual que ellos, me ha pedido que lo disculpe, que les trasmita que está a la orden para encontrar la mejor solución y que la solución a la que lleguemos la vamos a acompañar como Partido.

En la misma línea de lo que han dicho los señores Senadores, no vamos a juzgar si la empresa se va o no de una manera o de otra. A veces las decisiones empresariales son cuestiones de escala y el mercado uruguayo se ha achicado mucho para las empresas legalmente constituidas, ya sea por el contrabando, por la política antitabaco del Gobierno que compartimos desde el Período anterior o tal vez pueda caber la posibilidad de que el motivo sea el conflicto que tiene con el país. La empresa tendrá sus razones y, sea cual sea la razón, lo que importa es que los trabajadores puedan salir de la mejor manera posible.

Creemos que son de recibo los dos planteos que han hecho, sobre todo el de la bolsa de trabajo. Es correcto lo que dice el señor Senador Heber en cuanto a que si la bolsa de trabajo es solamente para la industria tabacalera significa que los puede tomar una sola empresa, que es la que va a quedar en el mercado. Por lo tanto, tendríamos que ser un poco más amplios y pensar en otras actividades que puedan tener alguna relación con la actividad de ustedes, lo que no es un tema menor.

Con relación a la exoneración del IRPF, nos parece correcto y atinado, pero en esto el Poder Legislativo no tiene iniciativa. Depende de que el Gobierno acceda a la solicitud de ustedes. Nosotros acompañaríamos con nuestra firma una buena gestión con la Comisión de Industria, Energía y Minería, en nombre del Partido, y lo mismo ocurrirá en la otra Cámara, con el Senador Bordaberry. Se nos ocurre que debemos estar cerca de una solución en virtud de que el Senador Astori, que ha manejado la economía del país durante muchos años, coincide con ustedes. En definitiva, les queremos trasmitir que ante los dos planteamientos que realizaron cuentan con el apoyo del Partido Colorado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero plantear una preocupación. Ustedes hablaron de puertas que golpearon y que se mantuvieron cerradas. Me gustaría saber si dentro de esas puertas se encuentra la del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SEÑOR DE CASTRO.- Así es.

SEÑOR PRESIDENTE.- En ese sentido, como Comisión y como Parlamento podemos colaborar para facilitar determinados ámbitos de encuentro y de participación.

Si bien coincido absolutamente desde el punto de vista conceptual con lo que señalaba el señor De Castro con relación al valor o al precio que puede tener un puesto de trabajo, me gustaría saber cuál es el nivel de las negociaciones que al respecto se puedan estar llevando con la empresa, tomando en cuenta que la hipótesis de reintegro al trabajo está absolutamente fuera de discusión. Me gustaría conocer cuál es la propuesta de la empresa si es que la tienen y, a su vez, cuáles son las contrapropuestas que el sindicato ha realizado en defensa de esos puestos de trabajo o de esos trabajadores.

En cuanto a lo que ustedes están manifestando con respecto al IRPF y a la bolsa de trabajo, me parece que son dos propuestas de sentido común y, más allá de las consultas políticas que podamos realizar, uno estaría en condiciones de adelantar su apoyo, no solo para este caso concreto sino también para cualquier situación similar que se pueda dar en el futuro, aunque ojalá no suceda.

SEÑOR CALDAS.- Nos sentimos gratificados de que todas las respuestas de ustedes sean favorables a nuestro pedido.

Quisiera hacer una aclaración sobre lo que dijo el compañero De Castro. Es cierto que muchas puertas se nos cerraron, como si el conflicto que estamos teniendo no tuviera mucha importancia, pero cuando no se dan nombres a veces se es injusto. Entonces, debo aclarar que una de las primeras puertas que se abrió fue la del despacho del señor Diputado Varela Nestier. Los legisladores nos han atendido las veces que se lo hemos pedido. Inclusive, viajé a Maldonado a hablar con los integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo que funcionó en la Junta Departamental de Maldonado hace dos semanas. Allí planteamos la situación, nos mostraron su preocupación y nos preguntaron qué podían hacer y si nosotros teníamos una estrategia en ese sentido. Precisamente eso es lo que venimos a plantear hoy acá: no hay mucha estrategia. La empresa se retira, quedan cuarenta y cinco compañeros sin trabajo y debemos solucionar ese problema.

Como decía el compañero De Castro, en esa reunión hice notar que no había muchas respuestas por parte del Gobierno, y el señor Diputado Puig fue el único que aclaró la situación. Concretamente manifestó que, frente a la violación de un convenio colectivo que está homologado desde el año 2005, el Gobierno por lo menos tendría que haberse expedido diciendo que esa empresa cometió algo grave. Si los trabajadores hubieran violado la cláusula de paz ya sea por una cuestión de poderío económico que tengan las empresas o no los titulares de prensa habrían dicho que los trabajadores no respetábamos los convenios colectivos.

Sabemos que las cosas escritas se violan, y que a veces no están reglamentadas las sanciones frente a esas violaciones, pero debería haber habido un tirón de orejas por parte del Gobierno para esta empresa.

SEÑOR DE CASTRO.- Nosotros tenemos demasiados compañeros en la Cámara de Representantes y en el Ministerio, y a uno a veces le duele tener que decir que se cierran puertas. Lo concreto es que el señor Ministro de Trabajo debería haber actuado por sí y ante sí, llamando a Philip Morris a responsabilidad, y no solo por los trabajadores sino por el país.

Hemos tenido reuniones con Nelson Loustaunau no nos ha respondido Romero ni tampoco el Ministro con quien ya veníamos manteniendo encuentros, porque él fue quien nos acompañó seis meses antes cuando firmamos el Consejo de Salarios y esta empresa no pidió descuelgue salarial ni nada aunque conocía la situación.

Nuestro malestar es que frente a lo que hace Philip Morris no se llamó a responsabilidad desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Entendemos que debería hacerlo por la violación de los acuerdos de paz y del convenio. Nuestro convenio es uno de los que ratifica la OIT para las negociaciones laborales a nivel mundial, justamente por la cláusula de paz. Precisamente, como está todo el tema de la cláusula de paz y aquí juegan el Ministerio y la OIT y como el Ministerio sabe de nuestro convenio, entendemos que tendría que haber llamado a responsabilidad.

Pero eso ya está; ahora nos interesa el trabajo de los compañeros y el nivel de la negociación. Si hay un sindicato que no tuvo conflicto por la cláusula de paz que figura en nuestro convenio colectivo y que sabe negociar, es el nuestro. Ha habido negociaciones tras negociaciones, intermedios de mañana, de tarde y de noche, y esto lo hemos hecho durante los sesenta años que tiene ese convenio con la cláusula de paz.

Desde el despido común abusivo del 21 de octubre, cuando se tomó a los trabajadores desprevenidos y se les entregó una carpeta con la liquidación y seis meses de despido, llegamos a la negociación sobre la cual tenemos un material escrito que vamos a dejar a la Comisión. Hay que valorar que tenemos un convenio muy categorizado y un sindicato que actúa. Entonces, independientemente de la rentabilidad que tienen las empresas del tabaco que es mucha hay un sindicato que negoció categorizaciones. Para poner un ejemplo, nosotros tenemos cuatro aguinaldos al año. De hecho, no nos podemos quejar de nuestros salarios. A veces nos da vergüenza hablar de nuestros salarios, pero los tenemos gracias a un sindicato que negoció y no tienen que ver con que haya rentabilidad. Las negociaciones de nuestro sindicato fueron duras. Pasamos tres meses negociando un Consejo de Salarios hasta que llegamos a un punto de acuerdo. Para que tengan una idea, de esta negociación surge un mínimo de US$ 35.000.000 a un máximo de US$ 60.000.000 por un despido común. Esto tiene que ver con los salarios que tenemos.

Lo otro que también estamos negociando, y es importante, es que de este convenio colectivo, que fue homologado por el doctor Tabaré Vázquez en el año 2005, surge un servicio médico superior a cualquiera que haya en el país. Hace poco hubo un decreto que nos exceptúa de entrar en el FONASA, precisamente porque ese servicio médico está dentro de nuestro convenio colectivo y es muy superior a lo que hoy está dando ese Fondo. Cuando llegue 2016 veremos lo que haremos. Se trata de un servicio médico que Philip Morris hoy no paga en ningún lado a nivel mundial, y está dentro de la negociación. Ese servicio médico rige hasta el día en que se mueran nuestros compañeros. Nosotros tenemos sesenta y un jubilados de la multinacional Philip Morris y lo primero que logramos fue que ellos siguieran gozando de ese servicio médico. En esto también tiene que ver la otra empresa que va a hacer pagar eso; no es solamente un logro nuestro. La otra empresa también acompaña.

Dentro de los cuarenta y cinco trabajadores hay tres compañeras -lamentablemente esta es una industria muy machista-, que tienen entre cuarenta y siete y cincuenta y tres años, que quedaban sin trabajo, jefas de hogar, solas y con hijos. En la negociación abrimos una bolsa de trabajo a nivel de Compañía Industrial. A última hora de la tarde de ayer esas tres compañeras entraron en una bolsa de trabajo y son las primeras que ingresarán a trabajar el día 1º de febrero. Más allá de que son compañeras jefas de hogar, hace tres años una de ellas fue operada de un cáncer de mama y esta multinacional la estaba dejando fuera del servicio médico. Entonces, la primera negociación que hicimos fue la del servicio médico.

Después de Semana de Turismo, que es otra licencia que tenemos, van a entrar tres compañeros más de la lista.

Otro tema es el de las partidas especiales, que no dan muchas empresas. Como tenemos estabilidad laboral muy alta, cuando se van compañeros con sesenta y cinco años de edad y cuarenta años trabajo, Compañía Industrial da un premio de retiro. Dicho premio, que se otorga porque así lo quiere la empresa, lleva IRPF. En Compañía Industrial debe haber unos veinte compañeros para jubilarse. Entre los despidos abusivos y este tipo de retiros el año pasado hubo, según estadísticas del Ministerio, ochenta casos que pagaron IRPF. Eso era lo que le decíamos al Vicepresidente Danilo Astori ayer cuando explicábamos por qué presentábamos este proyecto de ley, que permitiría abrir una puerta y darle un respiro a Compañía Industrial para que jubile y no tome gente.

Para la bolsa de trabajo nosotros tenemos un año, porque en la negociación hay compañeros que tienen un año de seguro de desempleo. Como nuestro convenio colectivo dice que al mandar al seguro de desempleo a un trabajador las empresas le tienen que complementar el sueldo, esto también nos da un respiro.

Creo que con esto estoy contestando a qué nivel van las negociaciones.

SEÑOR CHICHET.- Vamos a entregar a la Comisión la lista de los trabajadores. Hay veinticuatro trabajadores menores de cincuenta años. Lo que pudimos negociar para ellos, por encima de lo legal, son doce salarios y algunos complementos de seguro de desempleo. Después, en cuanto a los mayores de cincuenta años, tenemos dieciséis trabajadores que en primera instancia intentamos incluir en la

bolsa de trabajo de Compañía Industrial no sé si lo vamos a lograr y para ellos conseguimos una indemnización especial de catorce salarios, más un complemento de seguro de desempleo por un año, etcétera. Con esto, como se dijo, la mayoría de los compañeros están cobrando entre US$ 35.000 y US$ 60.000. Para algún compañero joven esto puede representar una iniciativa para largarse por cuenta propia e instalar algo, pero después de toda la negociación que hicimos mejorábamos de repente en diez o doce salarios y después perdíamos cuatro por IRPF. Eso es lo que venimos a plantear claramente.

En cuanto a la bolsa de trabajo, se supone que los compañeros jóvenes son los más capacitados y los que van a tener más tiempo y facilidad para insertarse en el trabajo. Los compañeros como nosotros, de más de cincuenta años, somos desechables prácticamente en todos lados.

SEÑOR DE CASTRO.- Vamos a entregar a la Comisión la propuesta de compensación, el proyecto relativo al IRPF que le entregamos al Vicepresidente Danilo Astori y una lista con todos los trabajadores con la edad, la antigüedad, los puestos de trabajo que desarrollaban y los cursos por ellos realizados.

SEÑOR CARBALLO.- En primer lugar, saludo a los trabajadores del Sindicato Tabacalero que nos visitan en el día de hoy. En segundo término, obviamente me sumo a las palabras de felicitación al Presidente de nuestra Comisión por haber generado un ámbito de esta naturaleza con las dos Comisiones, algo inusual al menos en este año y medio de funcionamiento de esta Comisión lo que, en definitiva, logra un compromiso mayor. Obviamente, conocemos la trayectoria de los compañeros que hoy nos acompañan, así como la lucha que ha tenido el sindicato.

En lo que me es personal, comparto en alguna medida una de las expresiones que planteó el secretario del Sindicato, señor Mario De Castro. Me parece que efectivamente es de sentido común hacer las gestiones correspondientes por el tema del IRPF y trabajar en procura de encontrar una solución para la bolsa de trabajo.

Si mal no recuerdo, en algún momento se manejó públicamente que iban a tener una reunión con el Ministro de Industria, Energía y Minería. En ese marco, queríamos preguntarles precisamente cuál fue el resultado obtenido de esa reunión con el Ministro Kreimerman y si en algún momento se manejó con el Poder Ejecutivo, particularmente con el Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quien, como ustedes lo han dicho, ha estado conversando no desde ahora sino desde hace algún tiempo algunos de los lugares específicos en los que se podría pensar en reincorporar a los trabajadores que quedarían desocupados a partir de la medida que toma Philip Morris.

SEÑOR DE CASTRO.- Con Nelson Loustaunau se manejó la posibilidad de que hubiera una tentativa con la Cámara de Medicamentos. Eso fue en una de las primeras reuniones que tuvimos, y eso es compartido por Compañía Industrial que, a través de la Cámara de Industrias, también estaría haciendo su gestión.

Loustaunau actuó con buen criterio, porque conoce a los trabajadores de nuestro gremio y sabe del funcionamiento del sector. Puede parecer un contrasentido, pero las máquinas con las que trabajamos producen cigarrillos y en la industria del medicamento producen pastillas. En lo que tiene que ver con la forma como se trabaja, con el tipo de mecánico y de electricista que se requiere, también hay relación. Entonces, hay intentos por ese lado y ahí acompaña el Subsecretario por un lado y Compañía Industrial por otro, porque quedamos en hacer esos contactos.

SEÑOR CALDAS.- Pedimos audiencia con el Ministro de Industria, Energía y Minería y nos la concedió cuando había transcurrido más de una semana del cierre de la planta de Philip Morris. Entonces planteó que algo sabía sobre el tema pero que el Gobierno todavía no había reaccionado porque nadie imaginaba que esa empresa iba a cerrar así, un viernes a las dos de la tarde, y diciendo a la gente que no trabajaba más. También dijo que iba a hacer todo lo que estuviera a su alcance para apoyar la reconversión de los trabajadores. No hemos recibido ningún mensaje del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Probablemente el señor Ministro esté trabajando el tema, al igual que muchos otros que tiene que atender. Él coincidió en que lo que había hecho esta empresa multinacional

era un atropello y manifestó que estaba acostumbrada a hacerlo en el mundo. También reconoció que la idiosincrasia uruguaya es totalmente distinta. Por ejemplo, si esto lo hubiesen hecho en Argentina, probablemente les hubieran prendido fuego la fábrica.

La reunión con el Ministro fue breve y, en definitiva, manifestó que se iba a interiorizar más del tema para ver qué se podía hacer.

SEÑOR BATTISTONI.- Como Comisión, debemos estar interiorizados de la situación de estos trabajadores que, abruptamente, quedan sin su fuente de recursos, y debemos manifestar nuestra sensibilidad al respecto.

Por otra parte, hay algo que nos debe preocupar como Comisión de Industria, Energía y Minería: que salga adelante la bolsa de trabajo para contribuir a la continuidad de la industrialización en el país. Ustedes tienen conocimiento acumulado para manejar una fábrica y lo debemos conservar. De todos modos, debido a los vecinos que tenemos, la batalla que Uruguay está dando por la continuidad de la industrialización no es nada fácil. Espero poder dar una mano en el sentido de que la bolsa de trabajo sea lo más efectiva posible y se pueda reintegrar el conocimiento de ustedes a la producción industrial uruguaya.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Ustedes le han hecho alguna propuesta a Philip Morris para que asuma alguna responsabilidad respecto a la situación que ha generado?

SEÑOR CHICHET.- Lo primero que hicimos cuando nos enteramos del cierre fue intentar hacer una bolsa de trabajo, que se absorbiera trabajadores en la otra empresa de la compañía y que unos veinticuatro trabajadores jóvenes fueran redistribuidos en las empresas que tienen en la alimentación. Sin embargo, ellos fueron muy inteligentes o nosotros no fuimos hábiles y se quedaron sin nada; son todas sociedades anónimas y Philip Morris no tiene acciones de empresas como Fleischmann, Kraft y otras que desaparecieron. Nos dijeron que lo único que hacen son cigarrillos, que no tienen subsidiarias y que no se pueden llevar a los trabajadores para Argentina. Fue claro. Quedamos asombrados porque sabíamos que repartían chocolates y otros productos.

Por otra parte, sus cigarrillos van a seguir ingresando al país aunque no se van a fabricar aquí, de manera que van a ser competencia para las marcas nacionales. Ellos fueron hábiles al no dar ningún aviso previo sobre lo que iban a hacer. Dijeron que no tenían ninguna subsidiaria para colocar a los empleados y que trabajan en algo parecido a una zona franca desde donde realizan la distribución. Es decir que van a venir los camiones cargados de Buenos Aires y dejarán el producto en Costa Logística para distribuirlo a través de una empresa tercerizada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desde que se firmó el convenio colectivo, ¿hubo algún indicio o contacto con los trabajadores señalando dificultades de algún tipo que hicieran pensar en esto?

SEÑOR CHICHET.- Ninguno. Inclusive, cuando firmamos el convenio colectivo dijimos que los Consejos de Salarios tienen una cláusula de descuelgue a partir de lo cual se podía conversar. Ellos dijeron que trabajaron muchos años a pérdida y nunca habían dicho nada.

No hubo señales. Las máquinas quedaron cargadas y nadie se enteró de lo que iba a suceder. Esperaron el cambio de turno y a las dos menos cinco convocaron al personal al comedor. Inclusive, en el convenio tenemos una cláusula que establece un plazo de quince días para plantear cualquier dificultad, pero no se manifestó absolutamente nada.

SEÑOR DE CASTRO.- Hay algo que tiene que ver con la homologación del convenio y con lo que hicieron hace seis meses. Una de las cosas más importantes que tenemos y por la que el Ministerio tendría que llamarlos es el servicio de salud. Nosotros no tenemos fuerza para lograrlo pero creemos que deberían seguir aportando por la salud de estos cuarenta y cinco trabajadores. Ellos van a seguir trayendo su producción de Argentina y vendiendo en nuestro país a través de Costa Logística. Por supuesto, el Gobierno seguirá recaudando impuestos, pero dejarán a todo el personal más allá de que extienden el seguro de salud un año más que la duración del seguro de desempleo a la deriva. Creo que,

al menos, el Gobierno debería hacer pagar a esta multinacional el precio que significa mantener nuestro servicio de salud, que es muy bueno. Además, sería una señal políticamente correcta que el Gobierno lo hiciera.

SEÑOR PRESIDENTE.- La información proporcionada ha sido muy rica y mantendremos un contacto permanente porque puede haber novedades a diario. Realizaremos contactos con la Comisión correspondiente del Senado, con el Ministerio de Economía y Finanzas y con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SEÑOR MAUTE SARAVIA.- La voz del Senador Luis Alberto Heber, como Presidente del Directorio del Partido Nacional, representa a todos los integrantes del Partido en esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero agregar que la empresa Philip Morris no ha solicitado ninguna entrevista a la Comisión pero si lo hiciera, las puertas están abiertas.

Agradecemos su presencia.

(Se retira de Sala la delegación del Sindicato Tabacalero)

—— Debo informar que en la sesión del próximo miércoles la Comisión recibirá a una delegación de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay y otra de la Asociación PYME Uruguay, que quiere realizar un evento en el ámbito del Poder Legislativo.

Se levanta la reunión.